

1 

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE AYUTLA JALISCO
SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO
CON CARÁCTER DE PERMANENTE

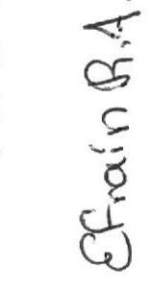
EN EL MUNICIPIO DE AYUTLA, JALISCO, SIENDO LAS 6:00 SEIS HORAS DEL DÍA 09 NUEVE DE JUNIO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE AYUTLA JALISCO, UBICADO EN LA CALLE VICENTE GUERREO NÚMERO A-5, COLONIA CENTRO, DEL MUNICIPIO DE AYUTLA, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO b) DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; TITUTLO IV, DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO; ARTÍCULOS 14 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

C. MARÍA VERÓNICA DELGADILLO BARAJAS CONSEJERA PRESIDENTE-----

C. OLIVIA CHÁVEZ CASILLAS SECRETARIA -----

POR LO QUE AL NO HABER EL QUÓRUM NECESARIO Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO, LA SESIÓN POSTERIOR SE CELEBRARÁ DESPUÉS DE DOS HORAS DE PASADA LA CITA Y DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES DE LA ORIGINALMENTE SEÑALADA, CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS CON DERECHO A VOTO; POR LO QUE SE CONVOCA A LA MISMA A LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.-----

SIENDO LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA 09 NUEVE DE JUNIO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE AYUTLA JALISCO, UBICADO EN LA CALLE VICENTE GUERRERO, NUMERO A-5, COLONIA CENTRO, DEL MUNICIPIO DE AYUTLA, JALISCO SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO b) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1,

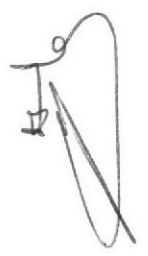


Ma. Veronica Delgadillo B.

Efraín B.A.



FRACCIÓN III; 16 PÁRRAFO 1; DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS
DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE LE SOLICITÓ A LA
SECRETARIA TOME LISTA DE ASISTENCIA Y SI EXISTE QUÓRUM REALICE LA DECLARATORIA
CORRESPONDIENTE, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LA MISMA DARÁ INICIO CON
LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS CON DERECHO A VOTO
Y CON LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE
ENCUENTRAN PRESENTES, SEÑALO AL EFECTO EL SUSCRITO QUE SE ENCUENTRAN
PRESENTES LAS Y LOS SIGUIENTES CIUDADANOS.-----



- C. MARÍA VERÓNICA CONSEJERA PRESIDENTE
DELGADILLO BARAJAS. MUNICIPAL ELECTORAL
- C. GABRIELA IBARRA PÉREZ. CONSEJERA MUNICIPAL ELECTORAL
- C. ALMA JAQUELINE ASCENCIO CONSEJERA MUNICIPAL ELECTORAL
TORRES
- C. EFRAÍN REYMUNDO CONSEJERO MUNICIPAL
ÁLVAREZ. ELECTORAL
- C. CECILIA MARTÍNEZ CONSEJERA MUNICIPAL ELECTORAL
VELASCO.




CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

- C. ROSALÍO BECERRA ACEVEZ. REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- C. GILBERTO ORTEGA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
BALDERAS. PARTIDO DEL TRABAJO.
- C. J. REFUGIO MENDOZA REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
GUERRERO. PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.
- C. ISIDRO LEPE CASTELLÓN. REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO POLÍTICO MORENA



CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LA PRESIDENTE LE SOLICITA A LA
SECRETARIA PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NUMERO UNO. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, A LO
QUE EL SECRETARIO HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA PRESIDENTE
DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, CUATRO CONSEJEROS MUNICIPALES
ELECTORALES Y CUATRO REPRESENTANTES DE PARTIDO POLITICO, ASÍ COMO LA
SECRETARIA, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y
3, DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y 25 PÁRRAFO 1, DEL
REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE
DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.-----
ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA

Ma. Veronica Delgadillo B.


Efraín B.A.


SESIÓN, SOLICITANDO A LA SECRETARIA PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO DOS. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL SIGUIENTE. -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE.
- 4. INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA OCHO DE JUNIO DE 2021.
- 5. EXPLICACIÓN DEL PRESIDENTE SOBRE LA DEFINICIÓN DE VALIDEZ O NULIDAD DE LOS VOTOS.
- 6. CÓMPUTO PARA LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPESES.
- 7. ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE COMPUTO MUNICIPAL
- 8. FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DE LA SEDE DEL CONSEJO DEL CARTEL CON LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN.

LA CONSEJERA PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONOMICA SI ESTÁN A FAVOR DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADO LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES-

PUNTO NÚMERO TRES. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA **DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE COMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE DEL CONSEJO SEÑALA QUE DEBIDO A LA NATURALEZA DE LOS CÓMPUTOS ELECTORALES QUE SE LLEVARÁN A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE REALIZAR LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 166, PARRAFO 1, FRACCIÓN III; 372; 373; 374, 375, Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; TITUTLO IX, DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARA ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN SESIÓN PERMANENTE, PARA REALIZAR LOS CÓMPUTOS MUNICIPALES RESPECTIVOS. EN ESE SENTIDO SE LE PIDE A LA SECRETARIA PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Ma. Veronica Delgadillo

Efraín R.A.

PUNTO NÚMERO CUATRO. LA SECRETARIO SEÑALA QUE EL SIGUIENTE PUNTO SE REFIERE AL INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA REUNIÓN DE TRABAJO DEL DÍA OCHO DE JUNIO DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO, LA CONSEJERA PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ DA CUENTA DE DICHS ACURDOS Y UNA VEZ RENDIDO EL INFORME SOLICITA A LA SECRETARIA PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO CINCO. LA SECRETARIA SEÑALA QUE EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE EXPLICACIÓN DE LA PRESIDENTE SOBRE LA DEFINICIÓN DE VALIDEZ O NULIDAD DE LOS VOTOS, LA CONSEJERO PRESIDENTE DE LA EXPLICACIÓN A LOS INTEGRANTES DE CONSEJO SOBRE LA DEFINICIÓN DE VALIDEZ O NULIDAD DE LOS VOTOS Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITA A LA SECRETARIA PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----


PUNTO NÚMERO SEIS. LA SECRETARIA SEÑALA QUE EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE AL CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPE; EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTE EXPLICA EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULO 371, 372, 373, 374 Y 375; DEL CÓDIGO ELECTORAL DE LA ENTIDAD Y TITUTLO IV Y IX DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ACTO SEGUIDO QUE CONFORME AL ACUERDO APROBADO EL DÍA ANTERIOR PONE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO PARA SU APROBACIÓN. -----

ACTO CONTINUO SE PROCEDE A LA APERTURA DE LA BODEGA EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO; PARA TAL EFECTO SE TRASLADARON EN COMISIÓN INTEGRADA POR LA PRESIDENTE, LA SECRETARIA, POR LO MENOS DOS CONSEJEROS Y LOS REPRESENTANTES, HASTA EL SITIO EN QUE SE UBICA A EFECTO DE PROCEDER A SU APERTURA Y VERIFICACIÓN DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA, Y SE MOSTRÓ QUE LOS SELLOS DE LA BODEGA SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE COLOCADOS Y NO HAN SIDO VIOLADOS POR LO QUE LA PRESIDENTE PROCEDE A ORDENAR LA APERTURA DE LA BODEGA, ACTO SEGUIDO LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO INGRESARON A LA BODEGA PARA CONSTATAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD CON QUE CUENTA EL LUGAR EN DONDE ESTÁN RESGUARDADOS LOS PAQUETES ELECTORALES, ASÍ COMO EL ESTADO FÍSICO DE LOS MISMOS AL MOMENTO DE SU APERTURA, ASÍ MISMO EXPLICA QUE PERSONAL PREVIAMENTE AUTORIZADO, TRASLADARÁ A LA MESA DE SESIONES LOS PAQUETES ELECTORALES EN ORDEN ASCENDENTE DE SECCIÓN Y POR TIPO DE CASILLA, MANTENIENDO LOS DE LAS CASILLAS ESPECIALES HASTA EL FINAL DE TODAS, GARANTIZANDO EN TODO MOMENTO LAS CONDICIONES NECESARIAS DE SEGURIDAD, AL CONCLUIR LA CONFRONTA DE ACTAS O EL NUEVO ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA

Mo. Veronica Delgado B



CASILLA, ACTO SEGUIDO Y DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 100 DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, LA CONSEJERA PRESIDENTE INTRUYE AL INICIO DE COTEJO DE ACTAS HECHO LO ANTERIOR, SE PROCEDIÓ A SUSTRAR DE LA BODEGA LOS PAQUETES ELECTORALES EN ORDEN ASCEDENTE PARA HACER LA COMPULSA DE ACTAS EN EL PLENO, SIENDO EL PRIMER PAQUETE PARA LA COMPULSA EL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA 244 BÁSICA, SEÑALANDO AL EFECTO LA MECÁNICA DEL CANTO PARA VERIFICAR Y COTEJAR LOS RESULTADOS; SEÑALA QUE EN LA APERTURA EN ORDEN ASCENDENTE DE LOS PAQUETES ELECTORALES, SE EXTRAERÁ DEL INTERIOR DE CADA SOBRE, EXPEDIENTE ELECTORAL EL APARTADO DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO; EL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL; ESCRITOS DE PROTESTA; INCIDENTES; ETCETERA, CON LA FINALIDAD DE FORMAR EL EXPEDIENTE ELECTORAL, LOS RESULTADOS DEL COTEJO DE LAS ACTAS, ASÍ COMO LOS RESULTADOS DEL RECUENTO DE VOTOS EN PLENO, O EN SU CASO, EN LOS GRUPOS DE TRABAJO, SERÁN CAPTURADOS SUCESIVAMENTE EN EL SISTEMA DE COMPUTO (SISCO) DISEÑADO PARA DICHO FIN. ----- Y UNA VEZ CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE COMUPUTO MUNICIPAL CORRESPONDIENTES A LA COMPULSA DE ACTAS EN EL PLENO SOLICITA A LA SECRETARIA PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----



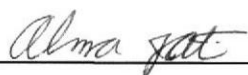
PUNTO NÚMERO SIETE. LA SECRETARIA SEÑALA QUE EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE COMPUTO MUNICIPAL, POR LO QUE LA PRESIDENTE MANIFIESTA QUE, DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS, SE LEVANTA EL ACTA DE CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPIES, MISMA QUE FUE FIRMADA POR TODOS LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ENTREGANDO COPIA LEGIBLE DEL ACTA DE CÓMPUTO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN DICHO ACTO SE PROCEDE A NOTIFICAR Y CORRER TRASLADO CON EL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPES, ASÍ COMO LA VALIDEZ DE LA MISMA. ----- ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTE LE SOLICITA A LA SECRETARIA PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Ma. Veronica Delgado B.

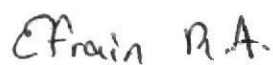


PUNTO NÚMERO OCHO. LA SECRETARIA SEÑALA QUE SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DE LA SEDE DEL CONSEJO MUNICIPAL EL CARTEL CON LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN, LA CONSEJERA PRESIDENTE PROCEDIÓ A LLENAR EL CARTEL CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS DEL CÓMPUTO MUNICIPAL, COLOCANDO POR EL EXTERIOR DE LA FINCA QUE OCUPA ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO, FIJÁNDOLOS A UN COSTADO DE LA PUERTA DE INGRESO. -----

Efraín R.A.

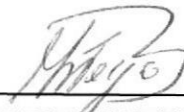
C. ALMA JAQUELINE ASCENCIO TORRES
CONSEJERA ELECTORAL



C. EFRAÍN REYMUNDO ÁLVAREZ
CONSEJERO ELECTORAL



C. ROSALIO BECERRA ACEVEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION
NACIONAL.



C. GILBERTO ORTEGA BALDERAS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL
TRABAJO.



C. ISÍDRO LEPE CASTELLÓN
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MORENA.



C. JOSÉ REFUGIO MENDOZA GUERRERO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO

